

# **PROPUESTAS POR CARRERAS: GEOFÍSICA**

## **FRANJA MORADA**

### **– VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

El Observatorio -bajo la gestión de la Dra. Alicia Cruzado- ha perdido vinculación con empresas públicas y privadas, y no ha estimulado los lazos institucionales con Facultades de otras Universidades en las que se dicten las carreras de Geofísica, Ing. Geofísica o similares.

Esta línea política de desvinculación es compartida y alentada por la conducción del centro de estudiantes (Agrupación Estudiantil Inti), la cual concibe la ciencia como “anti-imperialista”. Esta concepción de la ciencia no solo es errónea (ya que la ciencia no puede ser tampoco imperialista), sino peligrosa, puesto que dirige a la Facultad a un destino de aislamiento como el que hoy estamos viviendo, en el que los principales perjudicados son los estudiantes de Geofísica que están por egresar.

Proponemos trabajar para que se estimule que las empresas públicas y privadas den charlas de oportunidades laborales en la Facultad, que la vinculación institucional haga que los estudiantes de Geofísica del Observatorio tengan prioridad ante la apertura de plazas laborales, esto respaldado principalmente en la excelente calidad académica que brinda nuestra Facultad.

Es inconcebible que siendo 7 u 8 recibidos por año de la carrera de Geofísica, no tengan un lugar de trabajo asegurado. Esto es producto de la irresponsable desvinculación llevada a cabo en esta última gestión, la cual cuenta con la aprobación incondicional de la conducción del centro de estudiantes.

De igual forma, proponemos abrir al debate real las donaciones que empresas le hacen (o mejor dicho, dejaron de hacer) a nuestra Facultad. Que los estudiantes de Geofísica no se vean perjudicados por una visión política conservadora, que demoniza las donaciones que beneficiarían a los estudiantes aduciendo una supuesta pérdida de independencia. Que los estudiantes de Geofísica tengan poder real de decisión, y no se termine reduciendo a lo que piensan los 5 o 6 alumnos que participan de las reuniones de centro.

### **– VIAJES DE CAMPAÑA**

La Facultad, a través de la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles, debe garantizar que los viajes de campaña, que forman parte de la formación académica de los estudiantes de Geofísica, se den sin ningún tipo de problemas.

Lamentablemente en los últimos años esto no ha sido así. Estudiantes que están por culminar su carrera no han podido realizar la totalidad de viajes de campaña estipulados en el plan de estudios. Esto es responsabilidad absoluta de la gestión de la Facultad. El plan de estudios de Geofísica fue aprobado en el año 2006, sin embargo no nos hemos podido librar de improvisaciones, y los estudiantes son los que terminan siendo los perjudicados.

Trabajaremos en pos de garantizar que estas situaciones no vuelvan a repetirse, que los estudiantes de geofísica no pierdan ningún viaje de campaña por negligencia institucional y no vean afectada su formación académica.

#### – **CARGOS DE AYUDANTE ALUMNO**

En Geofísica, las materias de primer y segundo año exclusivas de la carrera cuentan con ayudantes alumnos en el plantel docente. En tercer año, en cambio, solo Mecánica del Continuo tiene asignado un cargo de ayudante alumno. Esto contrasta con lo que ocurre en Astronomía, donde casi la totalidad de las materias de tercer año cuentan con cargos docentes asignados para estudiantes.

Proponemos impulsar la implementación de cargos docentes para ayudantes alumnos en todas las materias de tercer año de Geofísica. Entendemos que esto será de amplio beneficio para los estudiantes, en materia de ampliación de oportunidades laborales y de antecedentes docentes para quienes deseen continuar su carrera en la línea de investigación.

Por otro lado, hace un año el Consejo Directivo aprobó la implementación de un cargo de Ayudante Alumno para la cátedra de Gravimetría. De este cargo, implementado inicialmente como interino, no queda claro el desenlace. Después que lo ejerció el alumno que lo ostentaba en su momento, no volvió a concursarse. Exigiremos que se concurse como cargo ordinario, en beneficio de los estudiantes de Geofísica.

#### – **REDICTADO DE MATERIAS**

Los redictados de materias son de alto beneficio para los estudiantes. Cuando una materia cuatrimestral no se redicta puede significar para un alumno el atraso de todo un año en la carrera. Trabajaremos para conseguir más redictados, empezando por las materias de tercer año. Estamos convencidos de poder conseguirlo, apostando al diálogo con los docentes y la próxima gestión.